

DECRETO N°: 000400
MARIA ELENA, 09 FEB. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 07.02.22 de uso de 5 días de Feriado Legal 2020 de la funcionaria Srta. **MARIA PASTENES REQUENA**, R.U.T, 10.302.620-2, Técnico, Grado 13° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 059 de fecha 07.02.22 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Feriado Legal 2020 de la funcionaria Srta. **MARIA PASTENES REQUENA**, R.U.T 10.302.620-2, Técnico a Grado 13° en E.M.S

DIAS SOLICITADOS	: 05
DIAS DISPONIBLES	: 21/2020
DIAS SALDO	: 16/2020 + 30/2021 + 30/2022
FECHA DESDE	: 14.02.2022
FECHA HASTA	: 18.02.2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal -Archivo.